Salta, 07 de Mayo de 2014

Expediente Nº 8229/06

RESCD-EXA: 251/2014

VISTO la Nota-Exa Nº 010/14, mediante la cual, el Dr. Cristian Alejandro Martínez solicita prórroga de la reducción horaria, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática mediante Nota-Exa Nº 072/14, eleva el mencionado pedido con el visto bueno.

Oue la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/03/14, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, reducción de la dedicación horaria a SIMPLE, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero de 2014 por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga de reducción otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con su partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dr. Cristian A. Martínez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

Ness, MARIA VERESA MONTERO LAROCO RETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACILITAD DE CS. EXACTAS - UN Sa

TOL CARLOS EUGENIO PUGA DECIANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - LINS